DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Jueves 16 de Octubre de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . o'25 »

N 11.273



PRIMER ANIVERSARIO DE LOS FALLECIMIENTOS DE

DON PEDRO PIÑANA DOLZ
Y
DON PEDRO PIÑANA GAS

Ocurridos en los días 16 y 19 de Octubre de 1918

E. P. D.

Su desconsolada familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensibles pérdidas, les suplican continúen rogando a Dios por sus almas y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de las mismas se celebrarán el sábado, 18 del corriente, en la parroquial iglesia de San Blas, desde las siete a las once, por todo lo cual les quedará sumamente agradecida.

El duelo se dá por despedido. **No se invita particularmente**

Acuerdos confirmados

Con motivo de las elecciones provinciales ultimamente celebradas en el Distrito de Tortosa, ocurrieron cosas tan peregrinas como la desaparición del acta de una de las Secciones electorales del término municipal en que obtuvieron una enorme y aplastante mayoría los candidatos monárquicos sobre los republicanos.

La circunstancia de haber llegado a la Diputación el pliego que debía contener el acta de referencia, la víspera del día del escrutinio general, unida a la visita que a las seis y media de la mañana del expresado día se le ocurrió hacer al Sr. Lloret, Presidente de la Diputación a la sazón, a la oficina en que se custodiaban las actas de escrutinio parcial, dieron lugar a las sospechas de la opinión pública de que tan intempestiva visita pudiera estar relacionada con la desaparición expresada.

Estas sospechas, que no supieron disipar el inculpado ni sus supuestos cómplices, los empleados concurrentes a las oficinas de la Diputación en horas tan inoportunas y desusadas, adquirieron consistencia al reunirse la Diputación para discutir las actas de los Diputados electos, por el empeño demostrado por el Sr. Lloret y sus compañeros, constituyentes de la minoría republicana, los cuales, al ver derrotada su candidatura para las comisiones de actas, en la primera sesión del cuerpo provincial, y darse cuenta del fracaso de su maniobra encaminada a conseguir la proclamación de los candidatos señores Pamies y Escrivá, apelaron a la obstrucción, dejando de concurrir a las sesiones de la Corporación provincial, con el evidente y deliberado propósito de impedir la aprobación de los dictámenes proponiendo la proclamación de los candidatos señores Tomás y Ferrer por haber obtenido mayoría de votos, demostrada por el testimonio notarial del acta desaparecida, levantado en presencia del ejemplar de la misma, custodiado en la Secretaría de la Junta local del Censo de Alcanar.

Sucediéronse con este motivo las convocatorias, sin éxito siempre, por la constante ausencia de los Diputados republicanos, reunidos en conciliábulo con sus consejeros áulicos los Sres. Nougués y Domingo, los cuales con esta maniobra se aseguraban de la falta de la mayoría absoluta de Diputados para celebrar sesión, mientras ellos aprovechaban el tiempo mediado entre una y otra convocatoria para ofrecer apoyos, compensaciones, entablar componendas, amenazas y conminaciones que les permitieran recabar un par de votos, que les eran necesarios para burlar la voluntad del cuerpo electoral y despojar a los monárquicos señores Ferrer y Tomás de las actas obtenidas en buena lid.

Entanto los diputados no republicanos perdían lastimosamente el tiempo acudiendo al palacio de la Diputación, defiriendo a las reiteradas convocatorias, que venían reiterándose, confiando en la cortesía de los ausentes que al fin ofrecían cejar en su actitud obstruccionista si se les convocaba de nuevo para reanudar las interrumpidas sesiones. No obstante, las promesas republicanas quedaban siempre incumplidas, y las palabras de honor empeñadas en nombre de todos los republicanos con actas de Diputados provinciales por los señores Briansó y Guarro, se convertían en humos de pajas que el aire disipaba, hasta que los concurrentes a la Diputación, escandalizados de tan incalificable proceder, buscaron en el Alcubilla disposiciones aplicables que pusieran fin al lamentable espectáculo producido por la tozuda torpeza republicana y dieron con la Real Orden de 26 de Febrero de 1895 y, con arreglo a la misma, procedieron a celebrar sesión, aprobando en ella las actas de los señores Tomás y Ferrer, como las de todos los demás diputados electos, los cuales fueron seguidamente admitidos al ejercicio del cargo de Diputado provincial.

No fué menuda la algarabía promovida por la gente republicana al ver burlada su travesura, y el propio D. Marcelino Domingo se creyó obligado, para levantar el ánimo de sus mesnadas tortosinas, a poner el paño al púlpito con objeto de asegurarlas que la sesión era ilegal y nulos por tanto los acuerdos todos en ella adoptados, por lo cual les ofreció no sólo su revocación, sino que sus amigos los Sres. Escrivá y Pamies ocuparían en la Diputación los asientos de los Sres. Ferrer y Tomás y contribuirían con sus votos a constituir republicanamente nuestra Corporación provincial.

Asi lo hizo saber a la provincia su órgano en la prensa «El Pueblo», de Tortosa, cuyos cándidos lectores creyeron que todo lo anunciado era tan fácil como los pucherazos de la ribereña ciudad, a los cuales se deben los triunfos electorales de su ídolo el protegido de la Virgen de Mitj-Camí. Hasta los propios candidatos republicanos derrotados creyeron en el milagro anunciado por el Sr. Domingo y por eso se apresuraron a interponer el recurso correspondiente ante la Audiencia Territorial de Barcelona.

Pero como D. Marcelino propone y la Territorial dispone por medio de su Sala 1.ª de lo Civil, que visto el día 6 de los corrientes el recurso interpuesto por los Sres. Pamies y Escrivá contra los acuerdos de la Diputación provincial de 26 de Agosto último, en virtud de los cuales fueron proclamados y admitidos al ejercicio de diputados provinciales por Tortosa los Sres. D. Juan Tomás Villalbí y D. Joaquín Ferrer y Ferrer y oidas las alegaciones producidas, procede confirmar los acuerdos apelados y declarar por tanto definitivamente Diputados por Tortosa a los que acertadamente fueron proclamados por la Diputación provincial en su sesión de 26 de Agosto próximo pasado, dejando en el mayor de los ridículos a D. Marcelino Domingo, a su órgano «El Pueblo» y a los diputados provinciales republicanos, que tantas incorrecciones cometieron para hacerle el juego.

Al enviar nuestra más entusiasta y cumplida enhorabuena a nuestros estimados amigos Sres. Tomás y Ferrer por el triunfo obtenido, hemos de hacerla extensiva al notable jurisconsulto D. Miguel Colom Cardany, diputado a Cortes por Valls Montblanch, que, como defensor de los diputados recurridos, logró con su fácil palabra y contundente argumentación disipar las nebulosidades acumuladas hábilmente para desvirtuar la verdad electoral por convenir así a los intereses de sus patrocinados los recurrentes Sres. Escrivá y Pamies, consiguiendo que aquélla brillara esplendorosamente a los ojos de los jueces, los ilustrados magistrados de la Sala 1.ª de lo Civil de la Audiencia de Barcelona, que con su sentencia han puesto fin a la serie de mentiras, torpezas y delitos cometidos por los republicanos para burlar la voluntad electoral de Tortosa y Roquetas.

(De «La Opinión», de Tarragona).

Simpática fiesta familiar

Con ocasión de celebrar nuestros distinguidos amigos D. Francisco Roig y D.ª Teresina Bau las bodas de plata matrimoniales, tuvo, ayer por la tarde, lugar en su domicilio el acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús, al que concurrieron, en afectuoso testimonio de simpatía, numerosas amistades y no pocos individuos de tan respetable familia.

En un elegante saloncito, en cuyo testero se destacaba sobre un improvisado altar, con mucho gusto adornado e iluminado, una primorosa y artística estátua del Sagrado Corazón, se reunió toda la concurrencia para presenciar el emocionante acto de la Consagración de la familia al Corazón divino, cuya fórmula recitó con juvenil energía, con afectuosa devoción y con entonación conmovida y elocuente, el venerable sacerdote reverendo D. Bernardo Vergés, Prior de la Casa de la Misericordia, de Barcelona.

Un coro de elegantes y simpáticas señoritas entonó variados cánticos religiosos alusivos al acto, dando un realce inesperado a la fiesta familiar.

La respetable señora D.ª Filomena Vergés puso un emocionante final con un viva al Sagrado Corazón de Jesús, que fué fervorosamente contestado por todos los concurrentes. Estos fueron luego obsequiados por la familia Roig-Bau con un refresco de honor, en el que abundaron los

dulces, el tabaco y los exquisitos vinos, y más que todo las expansiones de jovial amistad y deferencia, como lo demostró en nombre de todos nuestro distinguido amigo don Juan Mestre, ex-alcalde de esta ciudad, en un discurso familiar, muy bien pensado, muy elegantemente expuesto y sinceramente sentido con nobleza de corazón que le honra, en el que patentizó los sentimientos de hidalga amistad que le unen con la familia Roig-Bau.

Entre otras respetables personalidades que honraron la fiesta con su presencia, merece especial mención el Rdmo. D. Benjamín Miñana, General de los Operarios Diocesanos.

Dígnese el Señor bendecir aquella morada donde se le ha entronizado como Rey de la familia, dándole público homenaje, digníssimo de ser imitado en los hogares de Tortosa que quieran alcanzar la bendición de Dios y la paz, concordia y felicidad doméstica que sólo se puede lograr teniéndole a él por Amo de casa e inspirando su conducta en sus enseñanzas redentoras.

Nuestra efusiva felicitación a la familia Roig-Bau.

NOTICIAS

En una casa de la calle de Castellón del arrabal de Ferrerías se ha perpetrado esta mañana, a las once, un escandaloso robo.

Habitan en el primer piso de dicha casa el matrimonio Jesús Oliván y Matilde Duart.

Serían aproximadamente las diez y media o las once, cuando en aquel momento se encontraba sola en casa la esposa del Oliván, señora Matilde, haciendo la limpieza de una habitación, y habiendo oído ruido en otra contigua, ha salido a ver qué ocurría; pero, sin darle tiempo para gritar ni pedir auxilio de ninguna clase, un hombre, con la cara tapada, se le ha echado encima, cogiéndola por el cuello y desmayándose.

El ladrón, al verla sin sentido, con gran tranquilidad la ha dejado en el suelo y con una palanqueta ha abierto un armario, apoderándose de unas 800 pesetas que había dentro una caja de cartón.

Después ha ido a la cómoda y allí encima en que había 30 duros que el Jesús había cobrado, hacía poco rato, también los ha tomado.

Ha registrado también los cajones de la cómoda, tomando tabaco, y cuando ha comprendido que ya tenía hecho el negocio, se ha marchado tranquilamente, no sin antes dar dos patadas a la infeliz mujer Matilde Duart, que aún continuaba desmayada en el suelo.

El ladrón no ha sido habido.

La policía y la Guardia civil tienen la palabra.

Recordamos a nuestros lectores que mañana, en la capilla del Sagrario de la Catedral Basílica, empieza un treintanario de misas gregorianas a las ocho y media, y los domingos a las ocho, en sufragio del alma del que fué abogado, modelo de jóvenes cristianos, D. Francisco de Oriol y Llasat.

Su desconsolada madre, la respetable señora D.ª Dolores Llasat, hermanos D.ª Manuela y D. Víctor y demás familia, a los que, con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame, agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a tan religiosos actos.

R. I. P.

Ha sido nombrado juez especial en la causa seguida por muerte violenta de D. Juan Mars, ocurrida en el tren en Mora de Ebro, el que lo es de instrucción del partido de Tarragona D. José M.ª Rodríguez de los Ríos.

A pesar de haber mandado directamente a todas las entidades patronales de España invitaciones y convocatorias al Segundo Congreso Patronal, que se celebrará en Barcelona en los días 20 al 26 del corriente, la Comisión Organizadora recibe en gran número comunicaciones doliéndose del olvido en que se cree haberlas dejado no invitándolas especialmente.

La Comisión Organizadora se complace en declarar que se ha dirigido especialmente a todas y cada una de ellas en oficio, invitándolas a concurrir y tomar parte en las discusiones del Congreso, y ruega a aquellas que no lo hubiesen recibido se dignen darse por invitadas, ante la imposibilidad material de reproducir la comunicación y desconocer cuáles sean en su totalidad las que no la hubiesen recibido todavía.

Después de gravísima e infecciosa enfermedad que le puso a las puertas de la muerte, hállase bastante restablecido nuestro apreciable amigo el joven D. Eduardo Calbet, hijo de nuestro buen amigo el industrial de San Carlos de la Rápita D. Eduardo, debiendo hacer constar que, gracias a los desvelos y dotes terapéuticas que reune el distinguido médico de aquella población D. Manuel Gomez, cuya fama tiene bien cimentada, no tuvo la enfermedad del Calbet fatales consecuencias.

Nuestra enhorabuena al Sr. Gomez.

Por el Ministerio de la Guerra se ha fijado en 696 mozos el cupo de filas de la Caja de Tarragona, y en 772 de la Caja de Tortosa, habiendo correspondido 747 milésimas por hombre de la primera y 726 de la segunda.

Se llama al servicio de las armas 86.000 hombres, de los cuales corresponden 5.256 a los mozos procedentes de revisión, a los que por el número obtenido en el sorteo hubiera correspondido ingresar en filas, de no haber existido las causas de su primera clasificación; 421, a los que han terminado sus prórrogas y que hubieran tenido que servir en filas con los de su reemplazo.

Ha servido de base del cupo de la primera agrupación el contingente de 117.305 mozos declarados soldados.

Acabamos de recibir la «Guía general de Cataluña», de este año, cuarto de su publicación, formando un tomo de unas 1.400 páginas, conteniendo los nombres y direcciones de cuantas personas ejerzan alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial, formando un conjunto de más de 300.000 señas y un caudal completísimo de datos útiles sobre vías de comunicación, correos, telégrafos y teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios y aguas minero-medicinales.

Esta obra, que va editada con cuatro completísimos mapas de las provincias catalanas impresos en colores, se halla de venta en las principales librerías de Cataluña y en la casa editora «Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.», Consejo de Ciento, 240, Barcelona.

Como anunciamos en la esquela funeraria inserta en la 1.ª plana de ayer, mañana, desde el toque de Oración hasta las once, en la iglesia parroquial de San Blas, se celebrarán misas en sufragio del alma de don Buenaventura Fabá Duart, que falleció el día 17 de Octubre del pasado año.

Sus afligidos padres, D. Buenaventura y D.ª Manuela, a los que reiteramos nuestra condolencia, agradecerán a sus amigos la asistencia a tan piadosos actos.

R. I. P.

Es tan malo el estado de la carretera desde la calle del Temple a la Estación, que no pasa día sin que ocurra un percance a otro en el tránsito rodado.

Sin ir más lejos, ayer tarde, uno de los carros que transportan mercancías a la Estación volcó en uno de los profundos baches que hay frente al Parque. El conductor, Francisco Mola, por querer salvar la caballería, sufrió la fractura de una pierna, siendo trasladado a la clínica del Dr. Sabaté.

Es de lamentar ocurran estos percances debidos al abandono en que se tiene a aquel trozo de carretera del Estado y llamamos la atención de quien corresponda para que se eviten en lo sucesivo.

Por el Rectorado de la Capital del Principado se ha expedido en fecha 15 del actual el título de bachiller a favor de nuestro estimado amigo el simpático joven, paisano nuestro, D. Ignacio Tremoleda Domingo, a quien damos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su señora madre D.ª Enriqueta Domingo, viuda de Tremoleda.

Por la Dirección general del ramo se ha dispuesto que se expidan a favor de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia dos mandamientos de pago por valor total de 119.949,84 pesetas con destino a la conservación de caminos vecinales.



En el Mediodía de Francia, los mercados de vinos se hallan muy animados, celebrándose contratos de compra-venta de bastante importancia.

Los precios de los vinos nuevos, que debutaron alrededor de 90 francos hectólitro, han llegado a cotizarse ya a 115 pesetas. Las graduaciones más corrientes son de 9 a 10 grados.

La vendimia de la uva blanca se ha adelantado este año por razón de los daños causados por el gusano.

En algunas localidades, donde los vinos blancos se producen en mayor escala, el comercio se ha apresurado a adquirirlos, citándose algunos pueblos donde las tres cuartas partes han sido ya vendidas. Algunas partidas, con graduaciones de 11 a 13 grados, han sido pagadas a razón de 130 francos hectólitro.

Para dentro de pocos días los patronos barberos de esta ciudad, según lo acordado en la última reunión, subirán el precio de afeitar y cortar el pelo.

Por nosotros que suba todo, con tal de que de tanto subir no explote, lo cual nos tiene sin cuidado.

La Sociedad de Obreros panaderos de esta ciudad ha presentado a sus patronos nuevas bases de trabajo.

Quieren empezar a trabajar a las cinco de la mañana.

La jornada, en vez de ocho horas, será de dos hornadas diarias de 200 kilogramos como máximo.

A las panaderías se las considerará de dos categorías: 1.ª, las que hacen gran cantidad de pan pequeño y no cuecen pan amasado en casa, y 2.ª, las que no hacen pan pequeño y cuecen pan amasado en casa.

Un maestro de pala de 1.ª categoría cobrará 48 pesetas semanales y las hornadas extraordinarias a 4 pesetas una, y los de 2.ª categoría 36 pesetas y 3 pesetas por hornada.

Los caps de 1.ª categoría, 36 pesetas semanales, y los de 2.ª 30 pesetas. Los obreros de inferior categoría cobrarán 24 pesetas por semana y 2 las extraordinarias.

Cortamos de nuestro colega «El Día Gráfico», de Barcelona, en su información de «Barcelona al día», lo siguiente:

«El Ayuntamiento celebró sesión: tratóse del Laboratorio de análisis, aquella dependencia municipal que declaró que una mezcla de aceites de diversas clases, incluso de ricino, reunida por unos guasones, era aceite de olivas. El Consistorio acordó la clausura del Laboratorio y la excedencia de los empleados.»

Y si esto ocurre en la gran ciudad de Barcelona, ¿qué pasará aquí donde algunos vinos, algunas leches, algunas carnes y otras substancias alimenticias se falsifican sin más ni más, sin que se le ocurra a nuestra primera autoridad el análisis de las mismas?

Se ha encargado accidentalmente del Gobierno civil de esta provincia el Sr. Presidente de la Audiencia don Ramón M.ª Emo, por haber salido para Madrid D. José M.ª Martínez de Avellanosa.

La abundancia de material nos impide el insertar hoy una larga correspondencia de Alfara.

Lo verificaremos, Dios mediante, en la edición de mañana.

Ha fallecido en San Carlos de la Rápita la virtuosa señora D.ª Miguela Rosales, esposa de nuestro querido amigo D. Juan Borrás Gasparín, industrial y propietario de dicha ciudad.

Trasmitimos nuestro pésame a su afligida familia, en particular a nuestro apreciado amigo D. Juan, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

R. I. P.

MODAS

La acreditada modista de sombreros y vestidos, Carmen F. de Molina, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y demás señoras de esta localidad, que para la próxima temporada de invierno ha adquirido un verdadero surtido de modelos de sombreros gran «chic» de la moda.

Sería su satisfacción el ser visitada por las señoras, en la seguridad que sus modelos llamarán la atención por su elegancia en la novedad, incompatible con otros modelos.

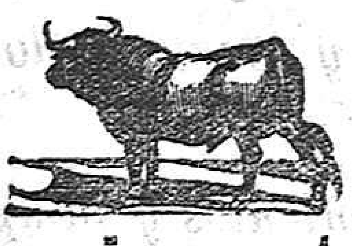
Para que las señoras se convenzan y honren con su presencia su inserto, tiene el gusto de exponer sus modelos en el Hotel Siboni de ésta desde el 22 al 24 del actual Octubre que permanecerá en Tortosa.

Horas de exposición de los modelos: de 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 9 noche.

También se confeccionan vestidos y se hacen reformas.

Casa en Barcelona:

Rambla Cataluña, 57, 1.º





Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Erón, ob. y mr.; Víctor, Alejandro y Mariano, mrs.; Andrés de Creta, monje y mr., y Santas Eduwigis, duquesa de Polonia, vda.; Mamelta, mr., y la Beata Margarita María de Alacoque, vg., salesa.

La misa y oficio divino son de Santa Eduwigis, vda., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2, conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1/2, rosario.

Rosarios: Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1/2 tarde. San Blas, 6 y 1/4 tarde. Purísima, 7 mañana. Santiago, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1/2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Octubre de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 22°,2; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 12°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'4 mm. y a las 7 de hoy 767'3 mm.

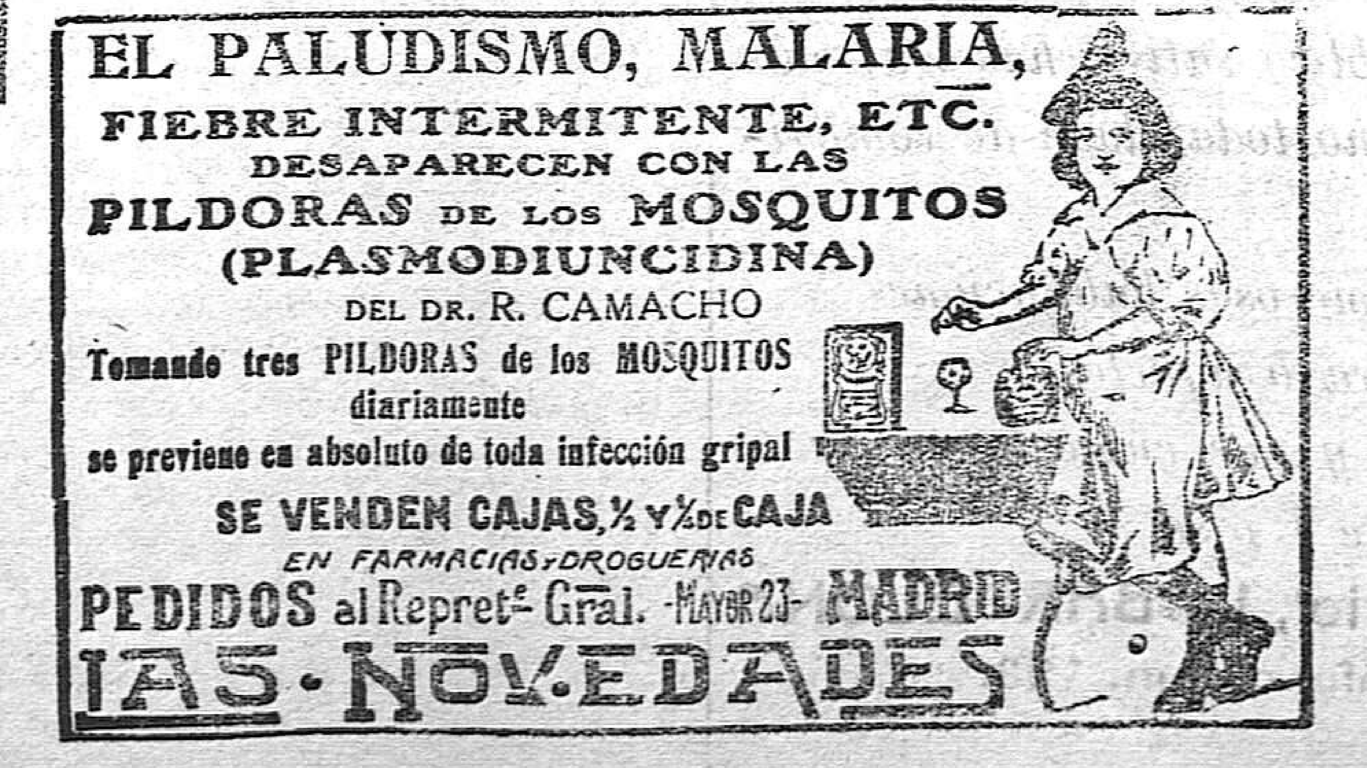
El viento reinante fué ayer calma y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo despejado y buen tiempo. Desde 22 h. viento algo fuerte y fresco del cuarto cuadrante.

EN VENTA

En la carretera Simpática hállase en venta una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja, un piso y terrado. Es de nuevo modelo norteamericano, en el que la elegancia y la solidez van unidas a todas las comodidades apetecibles, pues posee cocina espaciosa y clara; retretes, lavaderos, despensa; galería interior y un local amplio que puede servir de almacén, cochera o tienda. Su propietario y constructor, **D. Francisco Alemany,** ha seguido la distribución que tiene esta clase de edificios para familias en los Estados Unidos del Sur. Su precio es relativamente económico, atendido el coste actual de los elementos de construcción. Es templado en invierno y fresco en verano debido a la combinación especial de los materiales y a la orientación del edificio. Está cerca de los Bancos, cafés, teatros, cines, estación ferroviaria y, según el nuevo alumbrado, tendrá luz eléctrica pública.

Horas para visitarla: de 5 a 8 de la tarde





Correo de la tarde

A Verdún

París.—Los periódicos, ocupándose del próximo viaje del Rey de España, dicen que piensa aprovechar el viaje para visitar el sector, la región y la capital de Verdún.

Detención

Granada.—En Loja, un propietario llamado D. Nicolás López recibió un anónimo amenazándole de muerte si no depositaba 3.000 pesetas en unos tubos de cemento que están en las inmediaciones de su finca.

Se denunció el hecho a la Guardia civil y ésta se apostó convenientemente, deteniendo a un sujeto que llegó con muchas precauciones y se apoderó de la cantidad mencionada.

El detenido se llama Francisco Villodre.

Tiros, puñaladas y detenciones

Bilbao.—Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el Sindicato de mineros de Bilbao para pedir la revocación de los acuerdos tomados en la anterior Asamblea, por creerlos antireglamentarios.

Apenas iniciada la discusión, los incidentes menudearon. Cuando uno de éstos se hallaba en todo su apogeo, el presidente preguntó si se ponían a votación los acuerdos objeto de la Asamblea.

De uno de los palcos salieron voces contestando negativamente a la pregunta hecha por el Presidente.

Esto motivó que se armara un escándalo enorme que hizo precisa la intervención de la policía.

En medio de una gran confusión se arremetieron unos a otros con palos y navajas, sonando varios disparos.

Después de grandes esfuerzos, la policía consiguió descongestionar el local.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Eusebio Pecina, que fué el que desde un palco dijo que no se votaran los acuerdos. Se le apreciaron una herida de arma de fuego en la cabeza, dos de arma blanca, una en el muslo izquierdo y otra en el costado izquierdo, y además diversas erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Pedro Macías sufre dos heridas de arma blanca; Manuel Pérez, una de arma de fuego, y Manuel Fernández, dos heridas de arma blanca.

Fueron trasladados al Hospital civil los dos primeros en grave estado.

Hay otros heridos que se han curado en sus casas.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó